



Declaración de la XXV Asamblea Ordinaria de la AIAMP

Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2017

La Asamblea de la AIAMP declara su inquietud y preocupación ante la actual representación en la plenaria de la Fiscalía de Venezuela, tal y como previamente se comunicó a la Presidencia en la carta remitida por varios Ministerios Públicos el 6 de noviembre de 2017, solicitando que se informara a Venezuela de los previos pronunciamientos de la AIAMP y reafirmando nuestra convicción sobre la falta de legitimidad de su nombramiento.

Tras la discusión abierta sobre la situación de la actual representación de la Fiscalía de Venezuela, esta Asamblea ratifica los principios y llamamiento al respeto a la autonomía e independencia recogidos en las declaraciones realizadas sobre el tema y expresamente la acordada en Buenos Aires el 13 de Julio de este año en la asamblea extraordinaria convocada precisamente en relación con la situación que atraviesa el Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela.

J. Vidal
Joans Torques Vidal
Procurador General de la República de Argentina

José María
José María de León
Fiscal General de Paraguay
Rogério Inácio Ferraz de Almeida - Brasil

José M. Meza
José M. Meza
Fiscal General de España
Xenia Recalt
Xenia Recalt
Bersabette Recalt Corrales
* Dr. Pablo Sánchez Velarde
Fiscal de la Nación del Perú

Jose Abbott
Jose Abbott
Fiscal General de Chile

Representante de la
Representante de la
Procuraduría General
de la República de
México.

Fiscal General
Fiscal General
de la Nación Uruguay

Fiscal General de
Fiscal General de
Colombia



Quelcumque

Roberto Aldouca
Fiscal General y Jefe del
Ministerio Público, Guatemala

Carlos Baca M.
FGE Ecuador

Prohibido

Alejandro Gils Corzo
Procurador General
de la Nación Argentina